PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, martes 28 de julio de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» Gerona | Núm. 9511

Conferencias Telegráficas

Un asunto de gran importancia para algunas poblaciones, rueda estos días por las columnas de la prensa y apesar de que ello podría ser de interés sumo para la nuestra, para esa Gerona medio olvidada en el extremo de la península, nadie que sepamos hasta la fecha, ni su ayuntamiento, ni su diputación, ni sus senadores, ni su Diputado á Cortes, ni su Fomento, ni su Económica, nadie repetimos, se ha ocupado ni preocupado de ello.

Nos referimos á la concesión de conferencias telegraficas acordada por el ministro de la Gobernación señor Lacierva, para todas aquellas ciudades que tengan en sus centrales telegraficas aparatos Hugues y el acuerdo posterior de adquirir cuarenta de dichos aparatos para dotar de ellos á las ciudades de importancia que no los tengan.

En nuestra capital donde el servicio telegráfico hay que reconocer que se presta con deficiencia, apesar de la excelente voluntad y del inmitable celo y actividad de los funcionarios del Cuerpo desde su jefe, hasta el último ordenanza, precisa indefectiblemente la instalación de un Hugues con el que la trasmisión de los despachos se haga rapidamente y nunca mejor ocasión que la actual para que esta falta sea suplida, ya que si Gerona no puede ser considerada como ciudad importante si nos atenemos para su clasificación al número de habitantes ó á cualquier otra base parecida, lo es y mucho, no sólo por su condición de fronteriza, si que también por su industria y su comercio y porque ello hay que tenerlo muy en cuenta, su central telegrafica sirve de lazo de unión entre el resto de España, Europa y América á poblaciones donde el telégrafo tiene uso tan constante como son S. Feliu de Guixols, Palamós y Palafrugell por no citar otras. Creemos por estas razones, que de estos cuarenta aparatos Hugues adquiridos por el señor Lacierva para las ciudades importantes que carezcan de él, debe venir inmediatamente uno á Gerona, con lo que se pondrá nuestra ciudad en condiciones de celebrar esas conferencias telegraficas concedidas, que tan buenos y útiles servicios prestan al comercio, á la industria y al negocio en general en aquellas ciudades donde no existe el telefono interurbano.

En nuestro puesto siempre, de velar por los intereses de la ciudad y de la provincia hemos dado ya el aviso; quien quiera acreditar que por ellos trabaja que ponga en juego los recursos necesarios para obtener tan beneficiosa mejora y desde luego cuente con el agradecimiento de sus conciudadanos.

G

PESAS Y MEDIDAS

Instrucciones á los gobernadores civiles

Sa dirección del Instituto Geogcáfico y Estadístico á dirigido una circular á los gobernadores civiles, cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Recordar á las autoridades locales que vigilen con preferente atención en sus términos respectivos por el exacto cumplimiento de los artículos 24, 25, 26, 96 y 97 del vigente reglamento de pesas y medidas de 31 de Diciembre de 1906, no permitiendo en los periódicos, solares, almacenes, comercios, talleres ó cualquier otro establecimiento se utilice la denominación del siste na antiguo, ni que los *precios unitarios* se refieran más que al metro, kilógramo, y litro en el comercio al por menor ó al quintal métrico y hectolitro en el por mayor, aplicando las penalidades correspondiente.

2.° Los fieles contrastes y sus ayudantes, ya sea en el ejercicio de sus funciones de contrastación ó en las inspecciones á que están autorizados, denunciarán á las autoridades locales ó judiciales, según proceda, las infracciones de que se trata en el apartado anterior, expresando en el acta que al efecto remitan si el denunciado es reincidente, para la mayor penalidad que corresponde en tales casos, debiendo darse cuenta del resultado del procedimiento á los funcionarios denunciadores.

3.° Los comerciantes al por menor y el público en general á quien se trate de imponer la recepción de artículos con medidas antiguas ó hacer transacciones valiéndose de precios que no se refieran en el por menor al metro, kilógramo ó litro ó al quintal métrico y hectolitro en el por mayor, podrán acudir en reclamación á las oficinas de los fieles contrastes respectivos, para una vez depurada por aquellos funcionarios la exactitud del hecho eleven el acta de denuncia á la autoridad competente.»

PUBLICACIONES

MANUAL DE ASOCIACIONES

Reuniones y manifestaciones públicas ó sea legislación sobre dichos asuntos y sobre Sindicatos agrícolas, Asociaciones de ganados, Cámaras de Comercio, Policía de imprenta, etc., etc.

Con este título ha publicado el oficial de Administración civil D. Pedro Hernández Orrios un libro de suma utilidad puesto que en él hay recopiladas cuantas disposiciones rigen en las materias anunciadas y reáles ordenes aclaratorias á las mismas. Acompañan también al libro una serie de interesantes y prácticos formularios para instancias, reglamentos, reclamaciones, etc., etc.

La pericia que se reconoce en esta materia al Sr. Hernández por sus largos años de servicio prestados en el Gobierno civil de esta provincia, dan al libro una autoridad indiscutible para consultar en él toda duda que la legislación pueda crear.

Véndese al precio de tres pesetas ejemplar en la libreria de casa Torres en esta ciudad, en la calle del Colegio 45, 1.° en Figueras y en casa del autor Subida del Puente núm. 3, Gerona.

* *

CODIGO JUDICIAL.—Hemos recibido el tomo primero de esta notable obra, que con-ta de 688 páginas, donde por la Redacción de nuestro colega «Gaceta Administrativa» se han recopilado metódicamente todas las disposiciones vigentes, orgánicos y complementarias, sobre Administración de Justicia, tanto por la Jurisdicción ordinaria cuanto por las especiales de Guerra, Marina, etcétera, facilitando su inteligencia numerosos extractos de Jurisprudencia, Formularios, notas é índices.

Es libro destinado á prestar utilísimos servicios á las clases á quienes afecta, no solo porque viene á satisfacer una verdadera necesidad sino por el esmero y acierto con que aparece confeccionado.

Se venden al precio de cinco pesetas en las principales librerías y en la Administración de «Gaceta Administrativa» Leganitos, 54, Madrid.

* *

EL CUENTO SEMANAL.—El gran poeta Salvador Rueda publica en el número último de *El Cuento Semanal* un hermoso drama inédito, en dos actos titulado *El poema de los ojos.*

La fábula, poética y trágica á la vez, emociona fuertemente. el argumento se desarrolla á orillas del mar. Un pescador joven y viejo está enamorado de una muchacha; pero ella no le corresponde, porque sus ojos vacíos no dicen nada á su alma, y quiere á otro hombre. Los tipos aparecen trazados con extraordinario relieve, y en las escenas culminantes el autor derrocha caudales de ternura y de pasión. El final del acto primero por ejemplo, es magistral.

* *

LA NIÑA MARTIRIZADA.—Ninguna revista como *Nuevo Nando* ha logrado obtener una información fotográfica completa de este asunto. El popular semanario publica en su número de esta semana un retrato de la niña Ana Alvarez, en cuyo cuerpecito desnudo se ven las heridas que le ocasionó su madastra. También publica dicho periódico una interesante información á propósito del conflicto de los duros sevillanos, de los temporales del Cantábrico, de la cogida de *Corchaito* en la plaza de Madrid y de otros asuntos de palpitante actualidad.

* *

GEOGRAFIA GENERAL DE CATALUNYA.—Recibimos los cuadernos 31, 32, 33 y 34, los cuales contienen: el primero el plano de Valls, á escala de 1 : 4350; el plano de Tortosa en 1648; el plano de Villafranca, á escala de 1 : 5000; y la hoja núm. 4 del mapa de Cataluña, dibujado ó dirigido por el archivero Garma, del siglo XVIII.

La descripción termina el partido de Berga y sigue luego Granollers, La Atmetlla, Aygafreda, Bigues, Caldes de Montbuy, Canevelles, Cánoves, Cardedeú, y Castelltersol, cuyas reseñas van ilustradas con fotografías y un plano.

Asimismo en un capítulo de la ciudad de Barcelona, don Francisco Carreras y Candi nos describe la dominación franca, ilustrándola con monedas, y autógrafos de los primero Condes y Vizcondes, planos de San Pedro de las Puellas y de S. Pablo del Campo, cuyas páginas contienen infinidad de fotografías de verdadero interés.



SEPTIMO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana día 29 de 9 á 12 de la misma en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

Exma. Sra. D.ª Rosa Jovellar de Linares

que falleció el día 29 de Julio de 1901.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Nazario mártir.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Simplicio y Faustino.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Hermanitas de los pobres.

NOTICIAS

Se anuncia para su celebración á mediados del mes de Septiembre próximo, la boda de un joven abogado del Colegio de esta capital exdiputado á Cortes liberal, con una señorita americana.

Unas palabras de elogio que el eminente concertista y compositor Isaac Albeniz dirije á los Sres. Ortiz & Cussó.

«A la fábrica Ortiz & Cussó:

Conozco prácticamente cuantos Pianos se construyen hoy en día, tanto en Europa como en América.

Calculen ustedes la inmensa y profunda satisfacción que he experimentado al darme cuenta de que por fin la industria de la fabricación de Pianos ha alcanzado en Cataluña, y por consiguiente en España, (y, gracias á sus maravillosos esfuerzos) tal desarrollo, que sin temor de que me tache de benévolo, ni de interesado, puedo declarar que los instrumentos salidos de su fábrica compiten y aún superan á cuantos he tocado durante mi olvidada carrera de pianista, y que me fuera necesario escribir un volumen para ensalzar cual es debido las inmejorables condiciones que los distinguen entre todos.

Isaac Albeniz

Sinceramente felicitamos á sus representantes en esta Sobreques & Reig.

Por falta de número de señores Diputados, no pudo ayer celebrar sesión la Diputación provincial.

En el plan general de carreteras del Estado, han sido incluidas: una de Albañá á Tortella y otra de la de Gerona á Olot, pasando por Foncuberta, Gallinés y Báscara, á la de Madrid á Francia.

Ha sido destinado á la Caja de reclutamiento de Olot, el teniente coronel don Jerónimo Aguado Uzquiano.

Parece que los elementos radicales de esta ciudad, publicarán en breve un semanario que será órgano del partido.

La nueva publicación se nombrará *La bandera roja*.

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo difícil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse á tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio pado. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad en Fernando Póo, el abogado don José M.ª Aldrich y Pagés.

Se ha publicado una disposición del Ministerio de Fomento notificando á la Sociedad de Ferrocarriles Económicos de La Selva y Ampurdán, interesada en la construcción del ferrocarril de Caldas de Malavella á San Miguel de Fluviá, que, de no presentarse en el plazo de trenta días en el ministerio de Fomento se declarará caducado todo lo actuado, con pérdida de la fianza depositada.

Se asegura que dentro de pocos días será indultado el Director de *La Tribuna* nuestro particular amigo señor Cullare, pues son muchos y de distintos partidos los políticos que se han interesado en favor de nuestro compañero, así es que su indulto no será obra exclusiva de partido alguno, y de ello está enterado el señor Cullare.

Nosotros nos alegramos sea concedido cuanto antes dicho indulto, del cual podemos decir que nunca es tarde cuando llega.

En la carrera de ciclistas organizada por la Comisión de la Cruz Roja de San Feliu de Guixols, y que ha de verificarse el día primero de Agosto próximo, se destribuirán varios premios de sociedades y particulares.

Su recorrido es el de 15'336 kilómetros.

En la Gaceta del 23 del corriente mes aparece un anuncio convocado á las opositoras á Escuelas de niñas y de párvulos, dotadas con el sueldo de 825 pesetas, para que se sirvan presentarse al día 10 del próximo mes de Agosto, á las ocho de la mañana, en el Instituto general y técnico de Barcelona.

El cuestionario podrán recogerlo desde el día 2 de Agosto en la portería de dicho establecimiento.

A la temprana edad de 23 años tras rápida enfermedad falleció ayer á las once de la noche el joven don Javier Garriga y Rosa, hijo del difunto médico don Mariano Garriga.

A su desconsolada madre y hermana, enviamos nuestro mas sentido pésame.

Mañana día 29 á las nueve se celebrarán en la parroquial iglesia del Mercadal los funerales para el eterno descanso de la que fué madre de nuestro particular amigo don Aniceto Ibrán, doña Catalina Rius y Traiter.

Ha sido multado el tartanero Luís Alsina por ir con toda velocidad dentro la capital.

Ayer fué denunciado el vecino de Batet Isidro Vergés Font por cazar sin la correspondiente licencia.

La Comunidad de regantes de Pals, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente don Antonio Plá Vilar; secretario don Mariano de Linares.

Sindicato de riego: Vocales don Enrique Font Molinas, don José Pi Pascual, don José Bofill Pericay, don José Clavaguera Barceló, don José Tauler Sagrera, don Jaime Rosich Basa, y don Francisco Fuste; suplentes don José Parals Serra y don José Boada Vila.

Jurado de riegos: Jurados don Arsenio Girbau Valls y don Cosme Corredor Costa; suplentes don Lorenzo Vidal Caña y don José Quranta.

La Compañía cómico-dramática que dirige el eminente actor don Enrique Borrás, que debe actuar en el teatro principal anuncia su debut con el estreno de la comedia en cuatro actos «El Adversario» que tendrá lugar el día 30 del actual.

Nos estraña que la empresa no haya publicado las cuatro funciones que ha de realizar pues con seguridad, que estas habían de llamar la atención del abono.

Llega hasta nosotros verdaderas noticias que dan patente muestra de que en esta provincia ha caído una verdadera plaga de ladrones.

Hoy leemos han sido víctimas de ellos los vecinos de San Feliu de Guixols Sr. Navarra y José Serra: al primero parece que los amigos de lo ageno se le han incautado unas cuarenta mil pesetas, y al segundo unas alhajas de bastante valor.

El Director de Comunicaciones ha ordenado que el personal de vigilancia y servicio del cuerpo de telégrafos use uniformes que estrenarán el día 19 de Agosto.

Los Señores Médicos y el publico deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HÔPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

En la *Gaceta* se ha publicado el resumen del comercio exterior de España durante el primer semestre de este año, que arroja los siguientes resultados:

Las importaciones han sido por valor 332.419.225 pesetas. En igual período del año anterior ascendieron á pesetas 317.378.859.

Las exportaciones en el primer semestre de este año se elevaron á 326.099.917 pesetas, en el mismo espacio de tiempo de 1907 fueron por valor de 297.764.446.

La recaudación de Aduanas en el mismo período de este año ha sido de 69.389 381 pesetas, cantidad que supone 329.717 pesetas más de lo presupuestado.

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

Por haber sido nombrado médico titular de Santa Pau, le ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal del propio pueblo á don Antonio Coma Sala.

El premio de 1.000 pesetas, denominado del Cardenal Casañas, será adjudicado este año, en virtud de la propuesta de la Junta de Administración de la Casa de Infantes Huérfanos, refrendada por acuerdo de la Comisión municipal de Gobernación, al asilado Pedro Vives Palomas.

Se ha dado vista del sumario del atentado de Hostafranchs á los procesados de dicha causa, habiéndose encargado de la defensa de Salvador Armenter y Rius el exdiputado provincial don Jaime Morros, que ha presentado un escrito pidiendo que la causa se eleve á plenario.

Se encuentra en cama el Ilustre Señor Obispo de la Seo de Urgell, por haber sufrido una operación quirúrgica, que le ha practicado el reputado operador de Valencia, doctor Cogollos, y cuyo éxito no ha podido ser mas satisfactorio.

Mucho celebraremos su pronto y eficaz alivio.

Ayer tuvo que intervenir la Guardia municipal Sr. en un fuerte alboroto que en la Rambla de Pi y Margall, promovieron algunos vecinos.

Por el médico municipal Sr. Ros ayer fué curada una mujer llamada María Aguilar, la cual presentaba algunas lesiones de poca importancia ocasionadas por una vecina suya.

Por el propio médico municipal señor Ros fué currado en el dispensario municipal Juan Costa el cual fué mordido por un perro.

Los ingresos del Tesoro por todos conceptos, durante el primer semestre del corriente año, se han elevado á pesetas 503.087.448. En el mismo período del año pasado fueron por valor de pesetas 503.889.595.

Los gastos, en el mismo espacio de tiempo, ascendieron á 384.728.124 pesetas, contra 360.755,728 en el primer semestre del año último.

Se va á crear en la Universidad de Liverpool una cátedra de lengua castellana, aceptando el ofrecimiento de 10,000 libras esterlinas que para ello ha ofrecido el capitán Jorge Gilmour, gran apasionado por España, y mucho más desde que ocupa el trono de esta nación la reina Victoria.

De acuerdo con lo informado por la comisión protectora de la producción nacional, se ha dictado una Real orden por la Presidencia del Consejo de ministros, publicada en la *Gaceta*, disponiendo:

Que se ordene á todos los centros administrativos que en cuantos pliegos de condiciones, convocatorias á concursos ó subastas y autorizaciones para adquisición de material por gestión directa, se haga constar que se entenderán hechos con sujeción á la ley de 14 de Febrero de 1907 y disposiciones complementarias; y

Que se entienda impuesta esa fórmula por estar ya en vigor dichas soberanas disposiciones en todos los documentos oficiales de aquella índole publicados con anterioridad al 26 de Marzo del corriente año.

Sección telegráfica

Madrid, (28 1 tarde.)

La «Gaceta»

Este diario publica hoy las siguientes resoluciones:

Real decreto autorizando al ministro de Estado para que mientras dure la presente jornada pueda desempeñar las funciones de notario mayor del reino.

Reales decretos nombrando caballeros del Toisón de Oro á los capitanes generales don José López Domínguez y Fernando Primo de Rivera.

Otro jubilando á don Manuel Blanco y Amigó catedrático numerario de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona.

Resúmenes mensuales de la estadística del comercio exterior de España.

Comprende el mes de Mayo de los años 1906, 1907 y 1908.

CONSEJO DE MINISTROS

Por la tarde

Se ha reanudado á las cinco de la tarde el Consejo de ministros empezado esta mañana, terminando á las ocho y media de la noche.

Según manifestaron los ministros, tan largo espacio de tiempo fué destinado á despachar multitud de expedientes de escasa importancia, aparte los que tienen alguna, como los siguientes:

De Guerra.—Acordando establecer el internado en la Academia, para la promoción de este año.

De Marina.—Reglamento para la constitución de la junta consultiva de la marina mercante y de pesca.

De Instrucción pública.—Expediente para subasta de la obras para reparación de la colegista de San Isodoro, en León, y la instalación en el Palacio de Bellas Artes, de Madrid, de la Escuela de ingenieros industriales.

De Gobernación.—Pliego de condiciones para la nueva subasta de adquisición de coches correos.

También se ocuparon de fijar el plazo y forma en que se ha de verificar la recogida de la moneda con arreglo á la ley últimamente votada.

Este asunto será objeto de otro Consejo, después que el Gobierno haya resuelto con el Banco de España algunos extremos encaminados á dar facilidades al público.

De política dijeron que no se habían ocupado, como tampoco de la adjudicación de construcción de escuadra.

La circulación de los duros

Creemos conveniente que circule el conocimiento de los preceptos del código penal que se refieren á la moneda de plata, y con objeto de prevenir á cuantas personas les sean rechazadas en sus pagos las monedas de cinco pesetas, debemos recordar, que quienes se nieguen á recibir moneda legítima, quedan incursos en la falta definida en el artículo 592, libro tercero del código penal, y deben ser castigados con arresto menor de uno á diez días y multa de cinco á cincuenta pesetas por el juzgado municipal competente.

Además, con arreglo al decreto ley de 19 de Octubre de 1868 y disposiciones posteriores, la moneda de plata tiene fuerza liberatoria sin limitación de cantidad.

Los fedarales

Comenta un diario párrafos del manifiesto de los federales y con este motivo dice que la autonomía por éstos defendida es la barata y la que puede darse á todos los sesgos.

Alude á las declaraciones que en el Senado hizo Labra de que no aceptaría ninguna autonomía que no se otorgara á todas las regiones.

Termina diciendo que Cataluña tendrá que conformarse con la autonomía de los federales, pues rechazan todos los autonomistas la que se define en el programa de Maura.

Política

Se habló ayer de crisis, pero hay dos versiones contradictorias.

Unos opinan que el actual Gobierno no volverá á presentarse á las Cortes, y que los liberales serán poder antes de fin de año, sin haberse aprobado el proyecto de administración ni los presupuestos.

Otros creen que se aprobarán ambos por el Gabinete actual: el de administración porque constituye un compromiso de todos los partidos, contraído en la sesión en que se acordaron las vacaciones, y los presupuestos por la dificultad de que los ministros nuevos tuvieran tiempo de preparar las modificaciones indispensables, y luego, á primeros de año, habrá una crisis parcial, constituyéndose un Gabinete que durará pocos días, dejando á los liberales el cuidado de implantar la ley de administración.

En estas cábalas y con algunos comentarios acerca del Consejo celebrado ayer, se ha pasado el día en el Salón de Conferencias.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 28 de Julio de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'46
» Títulos pequeños.	84'85
5 p. 100 amortizable	101'75
Municipales 4 ½ p 100.	99'00
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'00
Id 4 p. 100.	97'65
Francia 2 ½ p. 100.	56'65
Almansas 5 p. 100.	105'00
Acciones del F. C. Norte.	74'08
Id Alicante.	93'20
Id Orenses.	27'50
Francos.	12'65

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona



Panacea Estomacal
Las Heras,
á base de Pancreatina, Pepsina purísima y Óxido magnésico.
Eficaz para la curación de las enfermedades del Estómago y demás afecciones del tubo digestivo.
5 ptas.
Victoria 6 y 8, Farmacia



Píldoras Vitales
Las Heras
á base de Lecitina, Fósforo y Arsenal. - Remedio heróico para combatir la Anemia, Debilidad general y Neurastenia.
Caja. 3 ptas.
Victoria, 6 y 8.
MADRID.